



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

0000010

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA EJV PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

Se comunica al público que la compañía EJV PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A. reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto Interino del cantón Guayaquil, el 8 de enero de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-G-13- 0001828 el

22 MAR 2013

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- La Sociedad tendrá por objeto dedicarse a: a) La compra, venta, alquiler, comercialización, mandato, consignación y distribución de equipos y maquinarias de construcción; (...)"

AMC

Guayaquil,

22 MAR 2013



Doris Alvarado de Chang
INTENDENTE JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, (E)